



SOLICITUD DE PROPUESTA (SdP) 13/2021

22 de julio de 2021

REF: SDP NRO. 13/2020 - "Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF - Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina"

Estimados/as:

Es grato dirigirnos a ustedes a fin de solicitarles la presentación de una cotización para la provisión de un **"Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF - Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina"** tal como se detalla en el **Anexo 1** de esta Solicitud de Propuesta (SdP).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como **Anexo 2**.

Dado el contexto actual (COVID-19), su propuesta deberá ser presentada vía e-mail hasta las **17:00 horas** del día **05 de agosto de 2021**, a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
adquisicionespnud@undp.org
Atención: Depto. Adquisiciones – REF SDP NRO. 08/2021

"Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF - Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina"

Su Propuesta deberá estar redactada en **español**, y será válida por un periodo **mínimo de 90 días**.

En el curso de la preparación de la Propuesta, será responsabilidad de usted asegurarse de que llegue a la dirección antes mencionada en la fecha límite o con anterioridad a dicha fecha. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado, por cualquier razón, no serán tomadas en consideración.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requisitos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y se le adjudicará el Contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD, que se indican en el Anexo 3 de la presente SdP.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace: http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Atentamente le saluda,

00

**Depto. Adquisiciones
Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo**

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Breve descripción de los servicios solicitados.	Esta consultoría busca contratar a una firma para la provisión de un “Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF - Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina”
Relación y descripción de los productos esperados	Se adjuntan términos de referencia
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Área de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Argentina
Frecuencia de los informes y cronograma de pagos	Conforme Calendario de Pagos establecido en los Términos de Referencia
Duración prevista de los trabajos	180 días desde el inicio del contrato
Fecha de inicio prevista	Fecha de inicio aproximada 23 de agosto del 2021
Requisitos especiales de seguridad	N/A
Instalaciones que facilitará el PNUD (es decir, no incluidas en la propuesta de precios)	N/A
Documentación Formal Para Presentar	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Copia Simple del Estatuto de la Institucion o documento constitutivo correspondiente ✓ Copia Simple del poder del firmante de la propuesta ✓ Constancia de CUIT ✓ Formulario de Alta de Proveedor completo conforme al modelo del Anexo 3 ✓ Breve presentación de la Institución que no exceda las 10 páginas ✓ Curriculum Vitae del equipo técnico propuesto ✓ Copia de Título profesional en todos los cargos
Forma de cotización	Los proveedores interesados deberán presentar sus propuestas, técnica y económica, individualizando claramente los archivos correspondientes hasta las 17:00 horas del día 05 de agosto de 2021 via <i>e-mail</i> , a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación:

	<p align="center">Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) adquisicionespnud@undp.org Atención: Depto. Adquisiciones – REF SDP NRO. 08/2021</p> <p>“Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF - Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina”</p>
Nombres y currículos del equipo técnico propuesto	✓ Obligatorio
Moneda de la propuesta	✓ Moneda local
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ¹	<p>✓ No deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos.</p> <p>El proponente deberá informar su condición frente al IVA y el % de alícuota que aplica a su oferta.</p>
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	<p>✓ 90 días</p> <p>En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.</p>
Cotizaciones parciales	✓ No Permitidas
Condiciones de pago ²	<p>Dentro de los treinta días (30) a partir de la fecha en que se cumplan las siguientes condiciones:</p> <p>a) aceptación por escrito por parte del PNUD (es decir, no simple recibo) de la calidad de los productos establecidos en los TdR; y</p> <p>b) recibo de la factura del Proveedor de Servicios.</p>
Persona/s autorizadas para revi-	Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Argentina

¹ La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

² De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje superior o cualquier importe total superior a 30.000 dólares EE. UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

sar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	
Tipo de contrato que deberá firmarse	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Contrato de Servicios Profesionales que puede consultarse en https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html ✓ Orden de compra
Criterios de adjudicación de un contrato	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Método combinado de puntuación, con una distribución de 70% - 30% para las Propuestas técnica y financiera, respectivamente (Puntaje de la Propuesta Técnica mínimo para calificar: 70 puntos) ✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD (TCG). Se trata de un criterio obligatorio que no puede obviarse en ningún caso, con independencia de la naturaleza de los servicios solicitados. La no aceptación de los TCG será motivo de inadmisión de la Propuesta
Criterios de evaluación de una propuesta	<p><u>Propuesta técnica (70%) – Ver Matriz de Evaluación para cada item</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes técnicos de la institución - 30 Puntos Máximo • Diseño de Propuesta y Plan de Trabajo - 40 Puntos Máximo • Equipo Técnico - 30 Puntos Máximo <p>Se deberán adjuntar los CVs actualizados del equipo técnico propuesto</p> <p><u>Propuesta financiera (30%)</u></p> <p>Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD, de conformidad con la fórmula establecida en la presente solicitud de propuesta.</p>
El PNUD adjudicará el Contrato a:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La adjudicación se efectuará con un único proveedor, de conformidad con los criterios de evaluación establecidos;
Anexos a la presente SdP ³	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formulario de presentación de la Propuesta (Anexo 2) ✓ Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales disponible en https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html ⁴ ✓ Formulario de Alta de Proveedor (Anexo 3)

<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁵</p>	<p>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) adquisicionespnud@undp.org</p> <p>Esmeralda 130, Pisos 13 (1035) CABA Atención: Depto. Adquisiciones</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p> <p>Las consultas se recibirán hasta el día 29 de agosto de 2021 a las 13:00 horas, previo a la fecha límite establecida para la recepción de propuestas, de forma escrita, a través del correo electrónico informado (adquisicionespnud@undp.org).</p>
<p>Forma de Presentación de las Propuestas.</p>	<p>Los archivos que contengan la Propuesta Financiera y la Propuesta Técnica DEBERÁN ESTAR TOTALMENTE SEPARADOS y cada uno de ellos deberá ser presentado de forma individual y claramente identificados, ya sea como “PROPUESTA TÉCNICA” o como “PROPUESTA FINANCIERA”, según corresponda. Cada documento DEBERÁ indicar claramente el nombre del Proponente y los datos del Proceso.</p> <p>Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 5 MB, en archivos libres de virus. Los archivos estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; si no es así, serán rechazados.</p> <p>Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite, en caso de no haber recibido la confirmación por parte del Área de Adquisiciones. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Le rogamos se asegure de que esté firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.</p>
<p>Habilidades y experiencia requeridas del equipo de trabajo</p>	<p>Conforme a los Términos de Referencia</p>

⁴ Se previene a los Proveedores de servicios de que la no aceptación del contenido de los Términos y Condiciones Generales (TCG) podrá ser motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

⁵ Esta persona de contacto y la dirección de esta serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aún cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

Otras Condiciones	<ul style="list-style-type: none">• La remuneración de la consultoría será pagada contra la entrega de los productos establecidos. La consultoría se pagará en pesos, de acuerdo con la propuesta financiera establecida por el equipo de trabajo seleccionado y la disponibilidad presupuestaria para este contrato. Todo pago deberá ser respaldado por el producto correspondiente y contra visto bueno del PNUD y presentación de factura.• En el marco de la consultoría objeto de la presente convocatoria, los/las consultores/as que formen parte del equipo de la contratista deben mantener en todo momento una conducta apropiada acorde a su condición, evitando, sobre todo, conflictos de interés, informando inmediatamente en el caso de que se produjeran.• El equipo consultor debe tratar toda la información relacionada con el desarrollo de la consultoría de forma <u>estrictamente confidencial</u>, no pudiendo comunicarla a otros, sin la autorización del PNUD.
-------------------	---

Matriz de Evaluación**Propuestas Técnicas**

Resumen del método de evaluación de las Propuestas técnicas		Porcentaje	Puntuación máxima
1	Antecedentes técnicos de la institución	30%	30%
2	Diseño de Propuesta y Plan de Trabajo	40%	40%
3	Equipo Técnico	30%	30%
Total			100%

Las Propuestas Técnicamente habilitadas serán aquellas que alcancen una puntuación total mayor o igual a 70 puntos.

Propuestas Económicas

La fórmula para la calificación de las Propuestas financieras será la siguiente:

<u>Puntuación de la Prpuesta Técnica (PT)</u>
Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Punt. máxima obtenible por la PT) x 100
<u>Puntuación de la Propuesta Financiera (PF)</u>
Puntuación PF = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100
<u>Puntuación total combinada:</u>
(Puntuación PT) x (porcentaje que se atribuye a la PT, por ejemplo 70%) + (Puntuación PF) x (porcentaje que se atribuye a la PF, por ejemplo 30%)
<hr style="width: 50%; margin: auto;"/>
Puntuación final combinada total de la Propuesta

Términos de Referencia

Asistencia técnica para el diseño de un curso dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado, en el marco del Proyecto MPTF- Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina

1. Antecedentes del Proyecto

La crisis provocada por la COVID-19 ha mostrado el impacto diferencial de la pandemia y de las medidas para mitigar sus efectos en mujeres y ha reafirmado la centralidad de los cuidados, poniendo en evidencia la insostenibilidad de su actual organización. Por otro lado, profundizó problemas estructurales de las mujeres para alcanzar su autonomía económica, como el endeudamiento y la falta de acceso al sistema financiero. Algunas respuestas a estas problemáticas han sido planteadas en el Marco de las Naciones Unidas para la Respuesta y recuperación socioeconómica y ambiental al COVID-19 en Argentina (SERF, por sus siglas en inglés), dentro del pilar 2 para Proteger a las personas: protección social y servicios básicos y del pilar 3 de Respuesta y recuperación económica: proteger el empleo, las pequeñas y medianas empresas y a los/las trabajadores/as del sector informal.

Los cuidados son las actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Cuidar no sólo implica las tareas directamente relacionadas a la subsistencia de las personas en necesidad de cuidado sino también las tareas indirectas o auxiliares que hacen a la reproducción misma, como el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, compra y preparación de alimentos, el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, actividades lúdicas, el mantenimiento de las relaciones sociales o el apoyo psicológico a los miembros de la familia. La feminización de la responsabilidad en todas estas tareas representa un “costo” en términos de tiempo y oportunidad para las mujeres que se encuentran limitadas en el acceso al mercado de trabajo, estudios y espacios de descanso/ocio.

En Argentina, las mujeres conforman el 86% de las personas empleadas en el sector del cuidado, declarado esencial por el gobierno en el contexto de pandemia, y representan más del 17% de las mujeres asalariadas del país (OIT, ONU Mujeres, 2020). Ocupan, asimismo, en promedio el doble del tiempo para actividades de trabajo no remunerado que los varones: 6,4 frente a 3,4hs diarias (INDEC, 2014) En el país el acceso al derecho al cuidado se encuentra altamente fragmentado; existe una amplia variedad de normas según el régimen de contratación o pertenencia al sector privado o público, nacional o provincial (ONU Mujeres Argentina, 2020).

Asimismo, la pandemia “ha supuesto una carga adicional para las mujeres como cuidadoras principales de niños/as, personas mayores y personas con discapacidad” (SERF 2020, 33) debido a las medidas de aislamiento social preventivo adoptadas por el Gobierno Nacional para reducir la tasa de contagios y la velocidad de circulación del virus. Según datos de UNICEF relevados durante la pandemia, las tareas de cuidado bajo responsabilidad de las mujeres han aumentado al 70% de los hogares. Otro estudio muestra que el 84,1% de las entrevistadas es responsable de los trabajos domésticos y de cuidados y el 34,4% cuida a alguien de riesgo o mayor dependiente (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación et al., 2020). En este adverso contexto, es necesario trabajar fuertemente en políticas públicas integrales de cuidado con corresponsabilidad.

A pesar del amplio conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para enfrentar las consecuencias económicas de la pandemia, la crisis generada es de una magnitud inusitada. La situación que trae aparejada la pandemia COVID-19 pone a las políticas de cuidado en el centro de la escena para la recuperación y salida de la crisis.

En este sentido, y en el marco del Proyecto Promoviendo la autonomía económica de las mujeres y el cuidado de personas mayores y con discapacidad en Argentina, que se trata de una iniciativa interagencial liderada por ONU Mujeres, en coordinación con la Oficina del Coordinador Residente y que participan de

este programa: OIT, PNUD y CEPAL y es financiada por el Fondo del Secretario General de las Naciones Unidas para la Respuesta y Recuperación a la COVID-19, es que el PNUD en Argentina estableció líneas de acción para trabajar con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación para fortalecer las políticas del cuidado con enfoque de género haciendo foco en el trabajo con varones y será en ese marco en el que se desarrollará esta consultoría.

2. Objetivo de la Contratación

Realizar una consultoría que:

- I. Desarrolle y diseñe un curso de formación y sensibilización con los materiales metodológicos y pedagógicos dirigido a varones en materia de masculinidades y su relación con el cuidado con el fin de trabajar y desmontar estereotipos y roles de género relacionados a las tareas de cuidado apelando a la inclusión de la perspectiva de corresponsabilidad.
- II. Dicte capacitaciones, a partir de los materiales diseñados, dirigidas a varones.

3. Alcance de los servicios/Actividades a realizar

1. Mantener una comunicación fluida y participar en reuniones periódicas con el área de género del PNUD Argentina.
2. **Desarrollar un curso de formación y sensibilización dirigido a varones (con los materiales (PPTs, Tarjetas, Fichas, etc.) y la metodología de dictado de este),** tanto para formato online como presencial, para el trabajo con varones en materia de cuidado con corresponsabilidad.
3. Diseñar una **Guía Práctica para la facilitación** del curso que incluya los contenidos del curso, la metodología y propuesta de recursos pedagógicos.
4. Mantener un intercambio con el Área de Genero de PNUD respecto de los aportes que este, o quien este defina, haga en materia discapacidad y cuidados para ser tomados en cuenta en los materiales a desarrollar.
5. Realizar **una instancia piloto** de capacitación con los materiales desarrollados para realizar una prueba de estos y luego hacerle los ajustes necesarios para la entrega definitiva.
6. Adecuar los contenidos de los materiales/productos entregados que se vayan desarrollando de acuerdo con las devoluciones que pudieran recibirse del PNUD, y quien este designe, y de los resultados de la prueba piloto llevada a cabo.
7. Entregar en tiempo y forma, los materiales/productos acordados finales.
8. **Llevar a cabo capacitaciones** hasta llegar a un mínimo de 200 varones participantes de aquellas, en principio virtuales destacando que en la medida que las condiciones y normas sanitarias lo permitan, de acuerdo con la Pandemia Covid 19, la mismas podrían realizarse de manera presencial.
9. **Entregar un informe final** de las capacitaciones dictadas con conclusiones y recomendaciones para la implementación de esta a gran escala y distintos espacios. El mismo también debe incluir las voces de las participantes asociadas a las masculinidades haciendo foco en la corresponsabilidad de cuidados que permita recuperar experiencias sobre las resistencias al cambio, los obstáculos, las modificaciones y las buenas prácticas al respecto.

4. Informes o Productos esperados

Producto 1. Presentación de Plan de Trabajo con exposición, desarrollo y definición de marco teórico y contenidos temáticos a ser desarrollados, así como metodología pedagógica que será diseñada.

Producto 2. Documento para la instancia de prueba Piloto que incluya: 1. La propuesta metodológica de la capacitación diseñada; 2. Los materiales desarrollados para ser implementados en el taller (PPTs, Fichas, Tarjetas/tarjetones, material didáctico y conceptual etc.); y 3. Una Guía de Facilitación para facilitadorxs.

Producto 3. Documento final que incluya: 1. La propuesta metodológica de la capacitación final diseñada; 2. Los materiales finales desarrollados para ser implementados en el taller (PPTs, Fichas, Tarjetas/tarjetones, material didáctico y conceptual, etc.); y 3. Una Guía final de Facilitación para facilitadorxs.

Producto 4. Informe final de las capacitaciones dictadas con conclusiones y recomendaciones para la implementación de la capacitación a gran escala y distintos espacios. El mismo también debe incluir las voces de las participantes asociadas a las masculinidades haciendo foco en la corresponsabilidad de cuidados que permita recuperar experiencias sobre las resistencias al cambio, los obstáculos, las modificaciones y las buenas prácticas al respecto.

5. Cronograma de entrega de Informes o Productos/Pagos

Producto 1. A los diez (10) días de la firma del contrato. Pago del 20 % del total del contrato.

Producto 2. A los cincuenta (50) días de la firma del contrato. Pago del 20 % del total del contrato.

Producto 3. A los sesenta (70) días de la firma del contrato. Pago del del 20 % del total del contrato.

Producto 4. A los ciento cincuenta (150) días de la firma del contrato. Pago del del 40 % del total del contrato.

6. Aprobación de Informes o Productos

Todos los productos presentados por el/la consultor/a serán aprobados por el Área de Género del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

7. Período de Contratación

200 (doscientos) días desde la firma del contrato.

8. Perfil de las personas a contratar

Se Valorará:

- Institución académica u organización de la sociedad civil con amplia y probada trayectoria verificable, de al menos 2 años, de trabajo con varones, masculinidades, tareas de cuidado con corresponsabilidad (excluyente)
- Institución con experiencia verificable desarrollo de cursos de formación y dictado de capacitación en materia de género, masculinidades, diversidad sexual, derechos humanos (excluyente)
- Presentación de un equipo de trabajo multidisciplinario con formación y/o experiencia en estudios de género, masculinidades con enfoque de corresponsabilidad, diversidad sexual y de géneros liderado por una persona de probada trayectoria en la investigación, el diseño y dictado de cursos en las materias referenciadas.
- El equipo de la institución presentado debe contener los siguientes perfiles (adjuntar CV y referencias):

Coordinación:

- Profesional/es con título universitario con una antigüedad no menor a 5 años relacionado con las siguientes carreras: Derecho, Ciencia Política, Psicología, Educación, Sociología, Trabajo Social, Antropología, o afines (excluyente).
- Probada trayectoria y experiencia de trabajo, de al menos 5 años, en materia de género y masculinidades con enfoque en la corresponsabilidad de cuidados (excluyente).
- Probada trayectoria, de al menos 5 años, en coordinación y gestión de equipos para la investigación y estudio, así como el diseño y dictado de capacitaciones, en materia de género y masculinidades.

Asistencia técnica:

- Formación universitaria no menor a 3 años en ciencias sociales o humanidades (excluyente)
 - Probada experiencia y trayectoria, de al menos 3 años, en el desarrollo de materiales y dictado de capacitaciones dirigidas a varones en materia de género, masculinidades, cuidados y corresponsabilidad (excluyente)
 - Formación acreditada en perspectiva de género y masculinidades.
 - Experiencia en confección de informes y escritos técnicos.
- Presentar una propuesta de trabajo que incluya los plazos, la metodología, el enfoque utilizado (excluyente)

Competencias del equipo de trabajo para el puesto:

Contar con óptimas capacidades de redacción y comunicación de conceptos, metodologías e instrumentos

Demostrar valores éticos e integridad profesional.

Respeto por la diversidad.

Conciencia y sensibilidad con respecto a las problemáticas de género, compromiso con la temática de los cuidados y la necesidad de favorecer que los varones sean corresponsables de las tareas de cuidado.

Proactividad e iniciativa.

Buenas habilidades de comunicación, resolución de conflictos y capacidad de trabajo en equipo.

Transparencia.

Promover una comunicación abierta y efectiva.

Creación de sinergias con otros actores clave.

Liderazgo y capacidad de comunicar decisiones, acuerdos, metodologías e instrumentos.

Orientación a resultados.

Orientación a la calidad y el buen desempeño.

Capacidad para generar sinergias y trabajar en forma colaborativa.

Demostrar capacidad de pensamiento crítico y propuestas innovadoras.

Grilla de Evaluación:

Máximo puntaje:	30,00
------------------------	--------------

Antecedentes Técnicos de las Institución (30 puntos)				
1.1	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Al menos 2 años de experiencia verificable de trabajo con varones, masculinidades, tareas de cuidado con corresponsabilidad	Supera - 3 años o mas	100	15,00	
	Cumple - Al menos 2 años	50	7,50	
1.2	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Experiencia acreditada en proceso de desarrollo de cursos de formación y dictado de capacitación en materia de género, masculinidades, diversidad sexual, derechos humanos	Supera	100	15,00	
	Cumple	50	7,50	
Subtotal:				0,00

Máximo puntaje:	40,00
------------------------	--------------

Diseño de Propuesta y Plan de Trabajo (40 puntos)				
2.1	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Se ha definido bien el alcance del trabajo y se ajusta a los términos de referencia	Excelente	100	10,00	
	Muy bueno	85	8,50	
	Bueno	70	7,00	
	Regular	30	3,00	
2.2	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Desarrolla una propuesta de trabajo de manera clara y consistente con los objetivos planteados	Excelente	100	10,00	
	Muy bueno	85	8,50	
	Bueno	70	7,00	
	Regular	30	3,00	
2.3	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
La propuesta cuenta con el enfoque de género, masculinidades y corresponsabilidad	Excelente	100	20,00	
	Muy bueno	85	17,00	
	Bueno	70	14,00	
	Regular	30	6,00	
Subtotal:				0,00

Máximo puntaje:	30,00
------------------------	--------------

Evaluación del Equipo Técnico (30 puntos)

Coordinador/a General

3.1.1	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Profesional/es con título universitario con una antigüedad no menor a 5 años relacionado con las siguientes carreras: Derecho, Ciencia Política, Psicología, Educación, Sociología, Trabajo Social, Antropología, o afines	Supera	100	6,00	
	Cumple	67	4,02	
3.1.2	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Probada trayectoria y experiencia, de al menos 5 años, de trabajo en materia de género y masculinidades con enfoque en la corresponsabilidad de cuidados	6 años o más	100	7,00	
	5 años	71	4,97	
3.1.3	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Probada trayectoria de al menos 5 años en coordinación y gestión de equipos para la investigación y estudio, así como el diseño y dictado de capacitaciones, en materia de género y masculinidades	Supera	100	7,00	
	Cumple	71	4,97	
Subtotal:				0,00

Asistencia Técnica

3.2.1	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Formación universitaria, no menor a 3 años, en ciencias sociales o humanidades	Supera	100	5,00	
	Cumple	60	3,00	
3.2.2	Ponderación Parcial			Puntaje Asignado
	Calificación	%	Puntaje	
Probada experiencia y trayectoria, de al menos 3 años, en el desarrollo de materiales y dictado de capacitaciones dirigidas a varones en materia de género, masculinidades, cuidados y corresponsabilidad. Formación acreditada en perspectiva de género y masculinidades. Experiencia en confección de informes y escritos técnicos	4 años o más	100	5,00	
	3 años	60	3,00	
Subtotal:				0,00

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TECNICAS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁶

Especificar el Efecto que se está Cotizando

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁷)

[Insértese: lugar, fecha]

A: Depto. Adquisiciones PNUD - Esmeralda 130, Piso 13 (1035) CABA

Estimados/as:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha **[especifíquese]** y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil que no exceda las 10 páginas: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc.;*
- b) Constancia de CUIT;*
- c) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.*

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

⁶ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta Técnica.

⁷ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada – dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax – a efectos de verificación.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.);*
- b) en los casos en que lo establezca la SdP, facilitará los currículos que den fe de las calificaciones indicadas; y*
- c) la confirmación por escrito de cada uno de los miembros del personal manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato.*

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS FINANCIERAS POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁸

Especificar el Efecto que se está Cotizando

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁹)

[Insértese: lugar, fecha]

A: Depto. Adquisiciones PNUD - Esmeralda 130, Piso 13 (1035) CABA

Estimados/as:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta de fecha *[especifíquese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

Desglose de costos por entregable*

A. Cost Breakdown per Deliverable*

	Deliverables <i>[list them as referred to in the RFP]</i>	Percentage of Total Price <i>(Weight for payment)</i>	Price <i>(Lump Sum, All Inclusive)</i>
1	Deliverable 1		
2	Deliverable 2		
3		
	Total	100%	

**This shall be the basis of the payment tranches*

B. Cost Breakdown by Cost Component *[This is only an Example]:*

Description of Activity	Remuneration per Unit of Time	Total Period of Engagement	No. of Personnel	Total Rate
I. Personnel Services				
1. Services from Home Office				
a. Expertise 1				
b. Expertise 2				

⁸ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta Financiera.

⁹ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada – dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

2. Services from Field Offices				
a. Expertise 1				
b. Expertise 2				
3. Services from Overseas				
a. Expertise 1				
b. Expertise 2				
II. Out of Pocket Expenses				
1. Travel Costs				
2. Daily Allowance				
3. Communications				
4. Reproduction				
5. Equipment Lease				
6. Others				
III. Other Related Costs				

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

[nombre de la persona autorizada por el proveedor]

[cargo]

[fecha]

**Este desglose constituirá la base de los tramos de pago*

ANEXO 3

¡¡¡ IMPORTANTE!!! LA SECCION 1 ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE PAIS DE NACIONES UNIDAS – FAVOR NO LLENAR EL BENEFICIARIO			
SECCIÓN 1: INFORMACION UN (Para uso interno únicamente) TIPO DE SOLICITUD: CREAR <input type="checkbox"/> MODIFICAR <input type="checkbox"/> INACTIVAR <input type="checkbox"/> AD. LOCATION <input type="checkbox"/>			
Persona solicitante /(Requesting person)		Fecha/(Date):	Vendor Atlas No :
Nombre(s) y Apellido(s) / (First Name & Last Name)		UN Index No:	
CLASE DE VENDOR: <input type="checkbox"/> STAFF MEMBER <input type="checkbox"/> RETIREE <input type="checkbox"/> UNV <input type="checkbox"/> SC <input type="checkbox"/> FAMILY BENEFICIARY <input type="checkbox"/> SSA/IC/RLA <input type="checkbox"/> MEETING PARTICIPANT <input type="checkbox"/> FELLOW <input type="checkbox"/> PARTNER-GOV <input type="checkbox"/> PARTNER-IGO/NGO <input type="checkbox"/> PARTNER-GRANT <input type="checkbox"/> SUPPLIER-IND <input type="checkbox"/> SUPPLIER-COM <input type="checkbox"/> SUPPLIER-NGO/IGO <input type="checkbox"/> SUPPLIER-UNIV <input type="checkbox"/> UN AG <input type="checkbox"/>			
ADICIONAR EL PERFIL DEL VENDOR EN EL <u>MÓDULO ATLAS T&E</u> : <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		CO Firma / Signature _____	
EXPORTAR A ULTRAMAR <input type="checkbox"/> SI (Si compra del tiquete a través de Agencia Viajes H.Q) <input type="checkbox"/> NO (EXPORT TO ULTRAMAR YES - If ticket will be purchased from H.Q. travel agency) NO			

SECCIÓN 2: INFORMACIÓN DE PERSONAS (Para individuos únicamente)			
APELLIDO(S) / (Last Name)		NOMBRE(S) / (First and Middle Name)	
Nacionalidad / (Nationality)		Sexo: Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> (Male Female)	
Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)	(State / Province / County) Estado / Provincia / Condado	(Postal Code – ZIP) Código Postal (ZIP)	País / (Country)
Dirección correo electrónico / (Email Address)	Número telefónico / Fax – (Telephone Number)	#Pasaporte/#Identificación/#Tributario/CUIT# (según aplique): (Passport/National ID/Tax ID / CUIT # - as applicable)	

SECCIÓN 3: INFORMACION DEL PROVEEDOR (Para Empresas/Compañías/Firmas únicamente)			
(SUPPLIER INFORMATION – For companies only)			
Nombre de la compañía / (Company Name):	Nombre comercial (si aplica) (Parent Company Name – if applicable)	#Identificación / #Registro/ #Tributario/ CUIT# (según aplique) (ID # / Register # / Tax # / CUIT # - if applicable)	
Dirección / (Address)			
Ciudad / (City)	Estado/Provincia/Ciudad/Condado (State/Province/County)	Código Postal (Postal Code)	País / (Country)
Persona Contacto / (Contact Person)	Teléfono / Fax – (Telephone / Fax)	Página web / (Web page)	Correo electrónico / (Email Address)
Nombre / (Name):			
Cargo / (Title):			

SECCIÓN 4: INFORMACIÓN BANCARIA			
(BENEFICIARY BANKING INFORMATION)		<input type="checkbox"/> CHEQUE (si marca esta opción pase a la sección 6) CHEQUE – If you mark this option move to Section 6	<input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA BANCARIA BANK TRANSFER)
Nombre del Banco / (Bank Name)			
Código de Banco (si aplica) (Bank ID):	CUENTA PREDETERMINADA / (Default account) SI / (YES) <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
Código de Sucursal (únicamente para bancos canadienses) 9 dígitos. Branch ID: (for Canadian Banks only) 9 digits routing no.	Nombre de Sucursal: Branch Name:		
Dirección del banco: Street Address:			

Ciudad / (City)	Estado/Provincia / (State/Province)	Código Postal / (Postal Code)	País / (Country)
-----------------	-------------------------------------	-------------------------------	------------------

SECTION 5 DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA / (BENEFICIARY BANK ACCOUNT DETAILS)			
TITULAR DE LA CUENTA (El nombre debe corresponder a los datos de la Sección 2 o 3): Account Name: (name as it appears on bank account)		MONEDA DE LA CUENTA / (Bank Account Currency): <input type="checkbox"/> US\$ <input type="checkbox"/> Otror - (FAVOR INDICAR) (Other - PLEASE INDICATE)	
NUMERO DE CUENTA / (Bank Account No.): Código IBAN (Hasta 34 caracteres) / (IBAN - European Accounts)		TIPO DE CUENTA / (Account Type): <input type="checkbox"/> Corriente / (Checking) <input type="checkbox"/> Savings NOMBRE/CODIGO SUCURSAL / (Name/Code Branch)	
CUENTA BANCARIA EXTRANJERA (Diligencia sólo si el beneficiario requiere recibir el pago en esta cuenta) (Information for Foreign Account)	(US Banks only) ACH Routing Number (9 dígitos) FED WIRE (Bancos en EEUU únicamente) /	Número ABA (9 dígitos) / (ABA code) Código SWIFT (8 a 11 dígitos) / (SWIFT Code)	
	REFERENCIA BANCARIA ADICIONAL (si aplica) / (Additional Bank Reference - if applicable)	OTRO NÚMERO RELEVANTE/ CBU# (Other relevant number/CBU#)	
Transit Code (5 digit) Canadian Banks		Sort Code (6 digits) UK Banks	BSB code (6 digit) Australia Banks
BANCO INTERMEDIARIO - BANCO CORRESPONSAL (Si aplica) / (Bank Information for Intermediary/Correspondent Bank (if applicable))			
Nombre del Banco / (Name of Bank) :		Dirección del Banco / (Address of Bank) :	
CUENTA BANCARIA No. / (Bank Account No.) (del banco beneficiario con el banco intermediario) (of beneficiary bank with intermediary bank)		SWIFT Code:	Fed wire No. (US banks only)

SECCIÓN 6 ACTUALIZACIÓN DEL PEFIL DEL MÓDULO ATLAS (datos según pasaporte o identificación nacional) (TRAVEL AND EXPENSES PROFILE UPDATE (as per Passport or National ID))		
Nota - Por favor diligencie esta sección únicamente si el perfil de viaje del vendor requiere Actualización en el módulo de Atlas de T&E. (Note - Kindly fill up this section only if the vendor's travel profile needs to be updated in T&E module).		
SetID	Vendor BU	
Nombre (Como aparece en el pasaporte): (Name - As in Passport)	Apellido (Como aparece en el pasaporte): (Last Name - As in Passport)	Note: Deje en blanco si la información está disponible en el pasaporte o en la copia del documento de identificación. (Note: Leave blank if the information is available in passport or ID card copy.)
Fecha de Nacimiento / (Date of Birth):	Lugar de nacimiento / (Place of Birth):	